



Técnico/a de acompañamiento a la inserción



La Empresa de Inserción ofrece acompañamiento de las personas en riesgo de exclusión con el fin de mejorar la cualificación profesional y la empleabilidad de las personas trabajadoras, orientación laboral y elaboración de planes personales de empleo y formación.

Funciones

- Gestión documental de las subvenciones de la Empresa de Inserción. Registrar la información y documentación de las actuaciones, indicadores, seguimientos, evaluación de objetivos, solicitudes y memorias de las subvenciones, entre otros.
- Gestión de las vacantes de la Empresa de Inserción. Difusión de la oferta y selección de candidaturas.
- Acompañamiento en las acciones formativas en competencias transversales para proporcionar las estrategias necesarias para la adquisición de hábitos personales y para la mejora y el perfeccionamiento de las habilidades personales y sociales.
- Orientación laboral y elaboración de planes personales de empleo y formación, colaboración en procesos de selección de personal en proceso de inserción y apoyo en el análisis de los puestos de trabajo.
- Prospección de empresas para la integración laboral de los trabajadores o trabajadoras en proceso de inserción, mediación laboral entre trabajadores o trabajadoras en proceso de inserción y la empresa y seguimiento de la incorporación laboral.
- Coordinación con el personal técnico de acompañamiento en la producción, en su caso.
- Reuniones de coordinación interna con los equipos con el fin de alcanzar los objetivos de la subvención.
- Acciones de coordinación con Servicios Sociales y la red comunitaria para reclutar y hacer seguimiento de las personas participantes.

Requisitos

Imprescindible disponer de licenciatura o grado universitario en **Psicología, Pedagogía o Psicopedagogía**.

Imprescindible tener experiencia previa de un año como mínimo en el campo de la orientación e inserción laboral y valorable haber gestionado o participado en Empresa de Inserción.



Otros requisitos:

- Catalán y castellano (nivel alto).
- Conocimientos paquete office (nivel medio/alto).
- Conocimiento del colectivo en riesgo de exclusión y/o diagnóstico de salud mental.
- Conocimiento del modelo de empleabilidad por competencias.
- Conocimiento de herramientas e instrumentos para la búsqueda de empleo.
- Conocimiento de la red de recursos de formación y mejora de la empleabilidad.
- Competencias digitales avanzadas por la gestión de la información.
- Imprescindible disponer de carnet B de conducir y vehículo propio.
- Valorable disponer de certificado de discapacidad y/o perfil requisitos DONO (demandante empleo no ocupado).
- Valorable nivel (nivel medio o avanzado).
- Valorable máster en mediación o resolución de conflictos.

Condiciones laborales

- Fundación que lo/la contrata: Pasar Vía
- Convenio colectivo de aplicación: Convenio colectivo de trabajo del sector de talleres para personas con discapacidad intelectual de Cataluña.
- Categoría laboral: Técnico/a de grado superior.
- Tipo de contrato: Temporal por baja IT.
- Jornada: Completa (100%). 40 h/semanales.
- Horario de trabajo: De lunes a viernes, de 7h a 15h y/o horario de tardes a terminar de concretar por el propio servicio.
- Salario: 1.886,28€ brutos/mensuales *14 pagos (26.407,92€ brutos/anuales).

Beneficios sociales

- 30 días de vacaciones naturales, más 12-15 días de permiso especial por convenio.
- Plan de retribución flexible (seguro de salud, tarjeta comedor, guardería, tarjeta transporte).
- Formación continua.
- Servicios subvencionados (Instituto Dental Pere Claver, Instituto de Alergia Pere Claver, Actividades Instituto Docencia e Investigación, etc.)
- Descuentos en otros servicios.

En Pere Claver Grup nos comprometemos con la igualdad de oportunidades, creemos en la diversidad y promovemos un ambiente inclusivo. Por este motivo, valoraremos las candidaturas recibidas en nuestros procesos de selección por su valía, independiente de la edad, etnia o país de origen, estado de salud o discapacidad, religión, sexo, atracción afectiva-sexual, identidad de género y/o expresión de género.



Talento

Si querés formar parte de esta convocatoria tenés que enviar un mail a seleccio@pereclaver.org y **preferiblemente poner en copia al/tu responsable**, poniendo la descripción de la vacante a la que optaste y enviando **CV actualizado y carta motivacional hacia la oferta**.

Departamento de Talento